Mínguez, sobre las oposiciones de Enfermería: "La Conselleria solo puede vigilar que se cumpla la normativa legal"

El conseller de Sanidad señala que el tribunal es independiente y que la Generalitat no puede intervenir en nada más. CCOO estudiará las preguntas que no se ajustan al temario o a las funciones de la categoría y que puedan ser objeto de impugnación



El conseller de Sanidad el lunes en Alicante en la inauguración de nuevos sistemas diagnósticos de Ibermutua / PILAR CORTÉS

El conseller de Sanidad, Miguel Mínguez, ha asegurado este martes ante las críticas

a los exámenes de oposiciones de Enfermería que la Conselleria "solo puede vigilar que se cumpla la normativa legal de la convocatoria, ya que no interviene ni en la composición del tribunal ni en las preguntas de los exámenes". El conseller ha señalado que el sindicato de Enfermería SATSE le manifestó ayer su preocupación ante lo que consideraba un examen "desproporcionado" en las oposiciones para Enfermería. "Todos asumimos que el tribunal es independiente y que se rige por una normas, y la Conselleria solo monitoriza que se cumpla la normativa legal", ha añadido.

"Todos asumimos que el tribunal es independiente y que se rige por una normas, y la Conselleria solo monitoriza que se cumpla la normativa legal"

Miguel Mínguez - Conseller de Sanidad

"Estamos muy vigilantes de que se cumpla la normativa legal de la convocatoria, pero nosotros no podemos intervenir en nada más", ha subrayado Mínguez.

El Sindicato de Enfermería SATSE ha calificado de "despropósito" el examen de 70 preguntas presentado por la Conselleria de Sanidad para las oposiciones de Estabilización de Enfermería que se celebraron el pasado domingo, al que se

presentaron 24.537 opositores para 3.817 plazas. En un comunicado, SATSE señala que el examen se ha basado en "una desproporcionada cantidad de terminología no enfermera y abreviaturas técnicas", alejada de la realidad de los cuidados de enfermería basados en la evidencia científica y en la realidad de su práctica asistencial diaria.



24.000 opositores para 3.817 plazas de Enfermería / ALEX DOMÍNGUEZ

El sindicato lamenta que el domingo, tras el examen, se vivieron en los campus de Valencia, Alicante y Castellón momentos de nervios por el tipo de preguntas que se habían realizado. También trasladaron su "indignación y sensación de que habían sacrificado la vida familiar y personal estudiando con ilusión y esperanza para un examen que ni siquiera les ha dado la oportunidad de demostrar todos los conocimientos que tenían sobre el trabajo enfermero".

"Tenían la sensación de que habían sacrificado la vida familiar y personal estudiando con ilusión y esperanza para un examen que ni siquiera les ha dado la oportunidad de demostrar todos los conocimientos que tenían sobre el trabajo enfermero"

Sindicato SATSE de Enfermería

"Desde SATSE estamos valorando todas las acciones a emprender tras la falta de consideración y respeto con las enfermeras y enfermeros tras los tres años de pandemia por parte del tribunal. Tenemos una sensación de tristeza y pena por los años de estudio y dedicación que han llevado y que no sean recompensados con un examen que no se corresponde con preguntas de la práctica diaria de cuidados de la profesión enfermera. La impresión que tenemos es que fue un examen cuya finalidad no era otra que pocos opositores pasaran el corte de superación, con el objetivo de no baremar en la fase de concurso a muchos compañeros y compañeras", señalan desde el sindicato.

Reunión con Mínguez

Por su parte, CC OO mantuvo ayer una reunión con el conseller de Sanidad, en la que expusieron su queja formal por la complejidad de las pruebas de oposición de diferentes categorías y en concreto la de Enfermería. "La Conselleria comparte nuestra preocupación y trasladó su compromiso de hacer un seguimiento del procedimiento, dentro del marco legal, para que se cumpla la normativa", señalan desde el sindicato. CCOO estudiará las preguntas que no se ajustan al temario o a las funciones de la categoría y que puedan ser objeto de impugnación.

Sanidad acatará la sentencia del TSJCV y convocará el segundo examen de las oposiciones de Enfermería

europa press

En cuanto a la Atención Primaria, **Sanidad informó al sindicato de los pasos para la implementación de un plan estratégico con la compra de nuevos equipos**, reuniones con profesionales de todos los departamentos o la composición de grupos de

trabajo, entre otros aspectos, con el fin de incrementar la capacidad de respuesta de la Atención Primaria. Este sindicato comparte la idea de que si se potencia este nivel asistencial **se fortalece el sistema sanitario público** y se restará presión al resto de niveles asistenciales. "Hemos sugerido una mesa sectorial informativa monográfica para conocer con mayor detalle el trabajo que se está realizando y poder realizar aportaciones".



Opositores a Enfermería: «Se han centrado en 3 temas de 25, era una quiniela»

Alejandro J. Fuentes

Incremento de plantilla

Respecto al incremento de plantilla, CC OO valora el esfuerzo de Sanidad para el aumento de plazas estructurales pero advierte de que había cuestiones que resolver, como agilizar la cobertura de las vacaciones y ausencias por bajas por incapacidad temporal o libranzas. "De esta forma, se garantiza la cobertura de todos los puestos y que ningún día se trabaje por debajo de los mínimos. También, les emplazamos a continuar incrementando la plantilla en todas las categorías para situarnos en la media del Sistema Nacional de Salud. La Conselleria se ha comprometido a estudiar medidas para agilizar los llamamientos a bolsa y a elaborar el plan de vacaciones con antelación".

"De esta forma, se garantiza la cobertura de todos los puestos y que ningún día se trabaje por debajo de los mínimos. También les emplazamos a continuar incrementando la plantilla en todas las categorías"

CC OO

Por otro lado, CCOO ha insistido en que **no se puede perder la oportunidad de** acabar con la brecha salarial en este sector y pide que se conforme un grupo de trabajo para aflorar de manera participada la brecha real. "Hay que corregir las discriminaciones

salariales en los puestos tradicionalmente desempeñados por mujeres y que tienen complementos específicos inferiores a otras categorías, ocupadas tradicionalmente por hombres", sostiene la central sindical. El sindicato ha reclamado que **se mejore el talante negociador y mayor coordinación** entre los diferentes departamentos de la Conselleria, como Salud Pública, RRHH, y Asistencia Sanitaria.

Colegio de Enfermería

Volviendo a la oposición, Colegio de Enfermería de Alicante también ha criticado que entre las preguntas formuladas no hubo sobre cuidado de heridas, valoración de úlceras o escalas básicas de la actividad de la vida diaria de un paciente, entre otras. Por el contrario, sí que hubo otras "que exigían tener un conocimiento que no pertenecía específicamente a la disciplina enfermera". El Colegio explica que recabarán la información precisa para analizar lo sucedido "y actuar en consecuencia en defensa de los intereses de los colegiados". En este sentido, la asesoría jurídica ya está al tanto de la situación.

El Colegio de Enfermería anima a impugnar aquellas preguntas que se considere que no debieron formar parte del examen. También el Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (COENV) considera la oposición "un duro castigo para una profesión que ha estado en primera línea durante los periodos más duros del covid".